

PATRIA CHICA

SEMANARIO MAURISTA

Precios de suscripción.

En Toledo, un trimestre 1,50 ptas.
Fuera de id., un id. 2,00 id.
Número suelto, 10 céntimos.

OFICINAS:

NAVARRO LEDESMA, 13.-TEL. 316

ANUNCIOS:

SOLICITENSE TARIFAS

AGUA DE BORINES RECONOCIDA EN TODAS PARTES SIN RIVAL para mesa, estómago, intestinos, diabetes y atritismo. De venta en Farmacias, Droguerías, Hoteles, etc. Depósito en Toledo: J. San Román, Farmacia, Zocodover, 43.



THE PREMIER CYCLE CO LTD

Marca superior á LA MEJOR

Remito el nuevo y precioso catálogo español 1914, contra sello de 30 céntimos para certificarlo. 24 modelos diferentes.

PRECIOS DE FÁBRICA

Ultimos adelantos, cambios de velocidades, etc.

Bicicletas «The SALTLEY CYCLE Co.»

Modelo de piñón libre y dos frenos, llantas niqueladas, muy elegante cartera de accesorios y bomba de cuadro.

Modelo para niños, pts. 150.-Id. caballeros, pts. 175.-

VENTA AL CONTADO Y Á PLAZOS

GÚIDO GIARETTA.—Bordadores, 11.-MADRID

ALMACENES

DE

FRANCISCO TALAVERA

ZOCODOVER, 1, 2 Y 3 Y COMERCIO, 50

Grandes surtidos en confecciones, equipos completos, juegos de cortinas y estores. Altas fantasías en mercería, paquetería, corsés y calzado, á precios increíbles.

Sección de tejidos en la Casa Central.

Zocodover. núms. 1, 2 y 3.

SUCESORES DE A. JIMÉNEZ

BANQUEROS

CASA FUNDADA EN 1840

Sucursal en Toledo, Calle Nueva, 16.—Teléfono 41.

Compra y venta de Fondos públicos y Valores industriales.—Cobro de cupones y documentos de giro.—Compra y venta de monedas de oro y billetes de Banco extranjeros.—Cuentas de crédito.—Giros y cartas de Crédito.—Cuentas corrientes con interés de 3 por 100 anual.—Préstamos con garantía personal, Hipotecaria y toda clase de valores públicos.—Depósitos.

CAJA DE AHORROS

Se admiten imposiciones desde una á diez mil pesetas, devengando el interés el 4 por 100 anual y con la facultad de ingresar cuando se quiera y poder retirar en el acto parte ó el todo de lo impuesto.

Horas de Caja: De 9 á 2 y de 3 á 6.

DESTRUCCIÓN RADICAL DE TODOS LOS INSECTOS DOMÉSTICOS
MOSCAS, MOSQUITOS, ESCARABAJOS, ETC.

Pídanse en todas las Droguerías, Ferraterías, Paqueterías etcétera, los insecticidas CAUBET en:

CAJAS-FUELLE

EXCELSIOR Y MONTENEGRINE

BOTES-PULVERIZADORES

L'ECLAIR (EL RELÁMPAGO)

REPRESENTANTE:

VIUDA DE JOSE CALDAS DE AGUILAR

CHAMPAGNE BINET

AGENTE GENERAL: **RICARDO LUQUE**

LUNA, 20. - MADRID

Camarasa y Morales. Conservas de hortalizas.

Camarasa y Morales. Conservas y Galletas.

Camarasa y Morales. Fábrica de pastas para sopa.

Camarasa y Morales. Cafés "La Campana"

Camarasa y Morales. Pastas con huevo.

Camarasa y Morales. Especialidades alimenticias.

Camarasa y Morales. Conservas de pescados.

FÁBRICA:

AVE MARIA, 1.--TELEF. 95

DESPACHO:

SILLERÍA, 19 Y 21. TOLEDO

TELÉFONO 313

NATIVIA CHIGA

PUBLICACIÓN SEMANAL

SUSCRIPCIÓN

Toledo, trimestre, 1 50 pts.
Fuera de id. id. . 2,00 »

Los pagos adelantados.

Número: 10 céntimos.

TELÉFONO 316

AÑO III
NÚMERO 133

Redacción y Administración:

NAVARRO LEDESMA, 13.—TELÉFONO 316

Viernes 31
JUNIO 1914

EL GOBIERNO Y EL CONFLICTO INTERNACIONAL

No ha podido el conflicto internacional planteado más faltas de preparación en todos los órdenes.

El gobierno *idóneo* que disfrutamos ha demostrado una vez más su notoria incapacidad para dirigir los destinos de una nación como la nuestra.

Con una orientación y un aturdimiento verdaderamente inconcebible, viene el Sr. Dato fluctuando un día ya otro entre un pesimismo desalentador a en el más risueño de los optimismos, unas veces nos dice que nada puede tener España de la grave crisis porque atraviesa Europa que no tenemos compromisos de orden internacional y nada por tanto nos puede afectar, encambio horas antes había lanzado la especie de que a todos alcanzarían los efectos de la conflagración si ésta llegara a estallar.

Parécenos que jamás en parte alguna se habrá demostrado más claramente la incapacidad de un gobernante, ahora que más que nunca necesitábamos de un verdadero estadista que supiera encauzar a la opinión por los derroteros de abnegación y patriotismo a que las circunstancias nos pueden conducir.

Da lástima pensar que por la ambición desmesurada de unos cuantos profesionales de la política nos veamos obligados a soportar en el Gobierno hombres tan escasos de mentalidad, y aún es más triste que cierta prensa envilecida merced a las buenas artes de Gobernación, robustezca con su tácito asentimiento la conducta inconcebible de la conjunción Dato-Romanones.

COSTA, MAURA Y LA LUCHA CONTRA EL CACIQUISMO

A Antonio Motos, que con perseverancia y entusiasmo siembra por los campos andaluces la semilla «costista»; tino, objeto de amistad, perdurable y antigua.

En el curso de 1900—1901 se discutió en el Ateneo de Madrid la Memoria que en la sección de Ciencias Históricas, presentó D. Joaquín Costa, con el tema siguiente: *Oligarquía y caciquismo como la forma actual de gobierno en España; urgencia y modo de combatirla*. Conocido es de todos el estilo brioso y enérgico de Costa, que tanto vigor sabía comunicar a la enunciación de sus ideas, del consorcio de un gran talento y una gran cultura: conocida es de todos también su acentuación y significación anticaciquil y antioligárquica, nervio de sus campañas en la política y en la academia; no nos hemos, pues, de detener en el estudio de tan sugestiva Memoria, cuya lectura recomendamos a todos aquellos que se preocupen del caso España, de una tan sangrante y deplorable realidad. Nuestro propósito se reduce tan sólo a observar en qué medida la actuación de Maura se desarrolló en virtud de ideas que, substancialmente, coincidían con las de Costa, atendidas, claro está, irreductibles diferencias doctrinales. Y desde este punto de vista, no hay más que referirse a la información que la mencionada sección del Ateneo abrió entre personas competentes, para que diesen su opinión sobre tal tema.

Audieron a darla, bien oralmente, bien por escrito, cuantas personas por

entonces ocupaban en nuestra vida pública, lugar de notoriedad y de prestigio, seguidas otras, menos importantes, pero que aportaban a la solución del problema importantes elementos de juicio, cual es, *verbi gratia*, la observación propia allá en el rincón de sus respectivas provincias. No puede tacharse ciertamente de es rechos de criterio y de sectarismo a los organizadores de tal encuesta como dirían hoy los galiparlantes, invitaron a ella a personas de todo matiz, desde Ortiz y Lara hasta Pedro Durano, desde Alfredo Calderón hasta el Obispo de Sión Pablo Iglesias también fué requerido: al fin y al cabo representaba un poderoso estado de opinión; pero no tuvo a bien concurrir: estaría gestando algún callejero motín. El candillo socialista mostraba ya el horror a la letra impresa que hoy caracteriza a su selvático partido.

La Memoria y los informes que la secundaron forman un grueso volumen de 800 páginas, que nos sirve de base a este trabajo. Obsérvase inmediatamente que todos los consultados, a pesar de su varia contextura espiritual coinciden en un punto, denominador común a sus trabajos: reconocen terminantemente la existencia en España de un hondo mal de índole oligárquica y caciquil. Hemos dicho todos y hemos dicho mal: todos menos uno, el Sr. Vizconde de Campo Grande. Este señor, individuo de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas se indigna atrozmente aún de la suposición de que en España existan caciques. ¡El no cree eso! ¡No lo puede creer! «Llevo treinta y seis años de vida política —dice—, sin que se me haya ocurrido actuar de cacique; pero oyendo continuamente hablar de los

atropellos del caciquismo, jamás he tropieza con ninguno, a pesar de haber vencido más de una vez a quien cacique suponían las gentes, dentro de su propio reino, y siendo ambos del propio parí; y como a mí estoy seguro de que a muchos les habrá sucedido.» Y por si fuera poco, añade seguidamente: «De modo que en la mayoría de los casos, el cacique es un señor tan fantástico como el oro de la reacción.»

¡Fantástico un cacique! Al llegar aquí nos hemos sentido asombrados, extraordinariamente asombrados como es posible (nos hemos preguntado) que haya un español que no crea en el cacique? ¡En el cacique cuya existencia no puede ser más corpórea y tangible! ¡En el cacique, comparado por el Sr. Conde de Romanones con «esos microbios que producen las fiebres palúdicas» y «que hacen inhabitable las zonas en donde se agitan». (No te exaña, lector, esta cita de Romanones: en la página 128 de su «Biología de los partidos políticos» la puedes comprobar: esto lo escribía en 1892: hoy, el buen Conde debe reírse bastante de aquellos candorosos idealismos de hace veinte años).

Sólo un optimista fervoroso, como ese señor Vizconde de Campo Grande, puede abrigar dudas acerca de la efectividad del caciquismo: con esas ingenuas y pueriles afirmaciones que anotamos entre ese señor con la gran corriente que comienza en D. Mécrito y concluye (por ahora) en Antón del Olmet. Todos los demás, repetimos, convienen en que ese mal existe, y que, por tanto, urge su extirpación.

Y aquí ya observamos otra nota distintiva de tan curiosos testimonios (no puede ser más desconsoladora...): su inutilidad. En efecto; a pesar de tanta opinión, a pesar de tanto raciocinio hecho, a pesar de tantas recetas, el mal subsiste. Y subsiste agrabado por el transcurso del tiempo. ¿Cómo es eso? ¿Por qué ha sucedido eso? Indudablemente ha sido porque nadie se ha encargado de cumplimentar las recetas y para sanar, no basta recetar; hay que aplicar lo recetado. Tal ha sido el caso nuestro. Todos hemos abominado de la oligarquía: los hombres públicos la han atematizado violentamente... desde la oposición. Desde el Poder, la han fomentado, lejos de domeñarla. Ha habido, sin emcargo, un hombre que no

se limitó, que no se ha limitado a hablar; ha aspirado siempre a algo más: a obrar; desde el banco azul trató de descajar el caciquismo; lo hubiera conseguido, de no confabularse los enemigos sistemáticos y por la cuenta que les trae de toda reforma y de toda demolición. Sin nombrarlo, hemos nombrado a Maura. También concurrió a esta información: fué poco tiempo antes de su conjunción con Silvela. De entonces data, en verdad, su actuación cumbre. En tal informe se dibujan, con gran precisión los fundamentos todos de su ulterior labor. Ved, pues cómo al pensamiento de Costa, el único que respondió, con hechos, fué Maura. Tarea para otro artículo será el estudio de estas páginas que hace catorce años escribió Maura con la pluma gloriosa y españolísima de Quevedo y de Saavedra Fajardo.

M. Fernandez Almagro.



LA LIBERTAD

«El fin de toda asociación política es la conservación de los derechos naturales e imprescriptibles del hombre. Estos derechos son la libertad, la propiedad, la seguridad y la resistencia a la opresión».

Toda la Revolución está en este segundo artículo de la Declaración de los derechos del hombre. Ahí está su novedad, su creación; su profunda y sublime filosofía. No es el individuo que procede del Estado que tiene de él, a su merced, todos los derechos que posee, y no posee ninguno, si no ha recibido ninguno: es el Estado el que procede del individuo y que no tiene otro papel que el conservar sus derechos necesarios, nacidos con él y duraderos como su vida. ¿Leyes, preces, Guardias civiles, soldados, sin duda, para qué? Para garantizar la libertad de cada ciudadano de esta nueva sociedad, hija de la clara razón y libertada por la ciencia y la justicia. ¿El Estado? Sí; pero como instrumento, no como

causa; como útil, no como creador del derecho de cada uno.

Cada uno, libre de pensar lo que quiere, de decir lo que piensa, de hacer de su inteligencia, de sus brazos, de su destreza, de su fuerza, el uso que quiera con la sola limitación: el derecho igual de los unos y los otros. La libertad religiosa, la libertad de enseñar, la libertad de poseer, la libertad de disponer de lo que se posee, consecuencias lógicas de la libertad de pensar y de trabajar. He aquí la Revolución francesa, obra de grandes hombres, ampliamente madurada durante varios siglos, que el esfuerzo acumulado de los pensadores, poetas, inventores, arrancando sus secretos a la naturaleza, cuyos descubrimientos eran nuevos pasos hacia la libertad.

Julio Roche.

LETRA DE MUJER

Quiero dedicar esta crónica a las madres, y a las que pronto lo sean, aunque es seguro que todo cuanto las diga lo sepan ya, y aun más, pero por si hay alguna que lo ignore, no está demás que se lo diga.

El matrimonio visto por toda mujer como una gran conveniencia, hecho casi siempre sin pensar en el mañana, verificándole sin pensar más que en la felicidad que proporciona la unión con el ser amado, es lo que la mujer debe estudiar, es lo que la madre tiene obligación de enseñar a sus hijas y esto es mucho más difícil que parece. Yo he tenido la suerte de tener una santa madre, una madre como supongo serán las madres de todas mis lectoras, y ella nos ha enseñado con el ejemplo, con su paciencia y con el gran conocimiento de la vida, el camino que debe seguir toda mujer casada. Con esto quiero decir que la mejor enseñanza se da con el ejemplo. Cristo para demostrarnos su amor no solo predicó para enseñarnos el camino de la verdadera religión, predicó con el ejemplo y no perdonó el menor sacrificio hasta morir por redimirnos, pues el mismo ha de hacer la madre, enseñar

con el ejemplo, hacerse admirar de sus hijos y respetar, no por la tiranía, sino por su gran paciencia en los sufrimientos; por su virtud, por su amor. Cuanto más sufre una madre, más aumenta su aureola de santidad. El mayor don que Dios ha podido dar a la mujer es el de ser honrada madre; lo considero tan sublime que creo que el papel de madre debía estar solo reservado para mujeres privilegiadas, y no conceder este que debiera ser un privilegio de las buenas, con tanta prodigalidad, y a veces tan apartado de las virtudes maternales.

Cada vez que veo una madre con su hijo en el regazo dándole el pecho, mientras juega con su cabecita, lo aprieta, le besa las manitas, en ese momento su cara por desgraciada que haya sido en el reparto de la belleza, tiene una expresión tan grande de felicidad, de amor y de sublimitad que no puedo por menos de pensar, que los hombres son unos desgraciados por no poder sentir ventura tan infinita. Si a una de estas madres se le dijese que su hijito había de ser desgraciado, es fácil que no temblase en quitarle la vida, pero todas las madres sueñan con la felicidad de sus hijos, por eso son felices. Cuando os caseis jóvenes que alcanzáis mi edad, pensad que el matrimonio no se reduce a la unión de un hombre y de una mujer, sino que vendrán los hijos. Estos hijos llegan al mundo inconscientemente de su venida, estos niños tienen alma, tienen corazón, tienen más tarde sueños de dicha y llegan a sentir amor. En todo este trayecto de la vida no solo la madre sino también los padres, los dos unidos, deben cuidar lo mismo que de su sustento, de su parte moral. ¡Pobre niño! triste niño, que cuando llega a la edad de los juegos infantiles, los deja porque ve a su madre llorar; pobre niño que apenas venido al mundo, cuando solo debe ocuparse de sus juegos, tienen la crueldad de enseñarle que el mundo es malo, y le obligan a ganarse el pan tal vez sin necesidad.

Por eso es necesario no solo cuidar del presente en el matrimonio, sino cuidar del porvenir.

Dice un refrán *«antes que te cases mira lo que haces»* y yo digo, no que miren lo que hacen, sino que piensen en ese porvenir, en el porvenir de los

hijos, porque cada niño triste, cada almita sin alas, significa un crimen que no castiga la ley, pero que en un día pesará sobre la conciencia de los padres con más fuerza cuanto mayor haya sido la resignación de los hijos.

Todas sin embargo pagamos mal los sacrificios de nuestras madres, para ellas es un dolor mucho mayor que todos los que los damos, el día que entregamos nuestro corazón al hombre o mujer amada, ese día se da la madre cuenta de que se queda sin hijo, pues aunque el cariño de éste no desaparezca porque sigue queriéndole lo mismo, sin embargo comprende que ya no es indispensable y que otra mujer poseerá por completo el corazón de aquel hijito que tanto cuidó y ante el temor de que la que ha elegido no sepa hacerlo feliz, nace sino el odio, algo de rencor hacia la legítima intrusa.

Pobre madre, yo pido perdón a todas, y para ello canto todo cuanto vale, pido perdón porque sé que todas mis lectoras piensan igual que yo, que si mucho queremos a nuestra madre, también y forzosamente hemos de querer a la mujer que dió el ser, que educó el corazón del hombre de nuestro amor.

Carmen Miralles.



¿TE ACUERDAS?

Quando reina de noche el silencio
y todo está en calma,
cuando miro del cielo en el fondo
la luna tan clara,
me acuerdo de aquella
que a mi lado estabas
y tu rostro de virgen herían
sus rayos de plata.

Sobre mí reclinabas entonces
tu carita pálida,
escuchando del amor historias
que yo te contaba,
y en tanto la luna
con su luz tan blanca,
su fulgor extendía, besando
tu nivea garganta.

En las flores de las madre selvas
que hay en tu ventana
mariposas diversas libaron
su fina fragancia,
y el céfiro suave,
batiendo sus ramas,

a las hojas les daba colores
de un verde esmeralda.

Yo, mirando tus negros cabellos,
tu mirada lánguida,
el hermoso marfil de tus dientes,
tus labios de grana,
alzando la vista
sin hablar palabra,
a la luna pedí con los ojos
que no se ocultara.

Silenciosa, indolente, seguías
en mí reclinada,
escuchando con dulce embeleso
mi amorosa charla,
la historia de amores
que yo murmuraba
a tu oído como rezo débil,
como una plegaria.

Y la pálida luna, de nubes
pequeñas cercada,
pretendía ocultarse, envidiosa
tal vez de tus gracias.
Separé tu cuerpo,
te miré a la cara
y en el fondo de tus ojos negros
trillaron dos lágrimas.

Al tocar en mi rostro encendido
tus largas pestañas,
a tus ojos acerqué mis labios
y besé con ansia.
En aquel momento
la luna dejaba
de lanzar a tu rostro de virgen
sus rayos de plata.

Y la noche pasó sin que viera
tu mirada lánguida,
tu garganta de nieve, tus labios,
tu carita pálida.
Pasaron las horas
y de una campana
el tañino se oía, anunciando
la misa del alba.

.....
.....
Desde entonces, al mirar de noche
la luna tan clara,
a mis labios acude el acíbar
que había en tus lágrimas
en aquella noche
que a mi lado estabas,
cuya fecha grabada con fuego
la llevo en el alma.

Arturo Garcés.



PARA TERMINAR

Nuestro querido colega *E' Eco Tolentino*, contesta en su número del lunes último, al artículo que defendiendo las órdenes que para el cierre de los agnados del Miradero tiene dadas el primer teniente de alcalde.

Cuatro palabras no más para el simpático colega; nos consta y podemos decirlo sin temor a que se nos desmienta, que la misma hora fijada para el cierre de los agnados del Miradero, es la fijada también para todos los situados en ese distrito; ahora bien los cafés y cervecerías no ignora *E' Eco* que no es a los tenientes de alcalde a quienes es correspondiente determinar la hora del cierre.

Por eso seguimos pensando que a los gobernantes les está encomendada siempre una misión tutelar para velar por las costumbres públicas y que no es precisamente ganando como salen estas costumbres, cuando los establecimientos de esta índole se cierran a las altas horas de la noche.

Y esto es lo que tiende a evitar las medidas tomadas por el Sr. San Román.

¿Es censurable este proceder? Creemos por el contrario que es digno de aplauso, y por ello se lo tributamos muy caluroso al Sr. San Román.



EL CREMOR TARTARO

Persona peritísima en la materia nos había comunicado las siguientes notas, las que publicamos por creer interesantes para los productores españoles.

A. M.

El cremor tartaro (Bitartrato de potasa) se fabrica bien con los tartaros o bien con las heces del vino.

El tartaro es una materia cristalizada que se deposita en las cuvas o envases que contienen vino, las heces son mezclas de materias tartricas y barros que forman un depósito al fondo de dichos recipientes.

En los países de gran producción vinícola, estas materias son el objeto de un comercio considerable, sirven a la fabricación del cremor tartaro, producto muy solicitado y que tiene una cotización casi forzada y muy estable, sobre el mercado de productos químicos.

El cremor tartaro se exporta en las Colonias inglesas, en Australia y Nueva Ceilandia, principalmente donde se emplea en la panificación en el lugar y plaza de la lavadura, bajo el nombre de «baking powder».

Además encuentra otra salida en la industria textil para la imberción de los tejidos de algodón, el blanqueo y aprestos y en la industria farmacéutica para la preparación de una gran cantidad de productos, especialmente los eméticos.

La unidad de bitartrato de potasa contenido en los tartaros se paga más caro que la unidad contenida en las heces, estas últimas son más pobres en bitartrato, y la extracción de una cantidad dada de cremor tartaro presenta más dificultad, si este producto es extraído de las heces.

La ruina exige que la mayoría de los fabricantes solo empleen los tartaros para la fabricación de la crema de tartaro, estos son más fáciles a tratar por los procedimientos conocidos, a pesar de una diferencia de precio de 0.15 francos a 0.25 por grano en las heces, se cuenta aproximadamente la unidad de bitartrato por 100 kgs. de heces a Frs. 0.95 y por 100 kgs. de tartaro a Frs. 1.15.

(En España los precios deben ser más bajos).

El procedimiento de fabricación ordinario consiste en un refinado por dos cristalizaciones sucesivas. Se hacen hervir en calderas de una capacidad de 5.000 litros aproximadamente, después se añade el tartaro del que el bitartrato se disuelve hasta 45 a 50 gramos por litro de agua. El límite de solubilidad es de 70 grs. a la ebullición. Se decanta el líquido en depósitos de cobre, y se deja cristalizar el producto, y después algunos días (4 a 5) los cristales rojos son recogidos, después utilizados para una operación semejante, durante la cual se añade, esta vez negro animal para decolorarles y obtener cristales blancos de cremor tartaro.

El cremor tartaro así obtenido no contiene que 90 a 92 0/0 de bitrato, y contiene algunas impurezas: plomo, cobre, arsénico, que dificultan su venta en el comercio. Además, este sistema exige instalaciones considerables y muy grandes, en razón de la enorme cantidad de líquido a tratar en vista de la débil solubilidad del bitartrato

(5 gramos por litro frío, 70 gramos a la ebullición) una pérdida en fabricación y un fuerte consumo de carbón gravan el precio del producto haciendo el procedimiento muy caro que, a causa de la desaparición en las fábricas pequeñas en Francia que han sido forzadas a ceder ante la fuerza de las fábricas dirigidas por químicos que han mejorado considerablemente esta fabricación.

A pesar de estas mejoras los procedimientos pueden aún mejorarse considerablemente y si los fabricantes realizan importantes beneficios, es gracias a la ausencia de una seria competencia.

Un descubrimiento capital justificaría la creación de una nueva fábrica de cremor tartaro. Este descubrimiento acaba de inventarse: un ingeniero químico poseyendo una gran práctica de esta fabricación acaba de experimentar un procedimiento nuevo que permite la utilización de las heces pobres dando un producto puro, exento de plomo, cobre y arsénico, con un material reducido, permitiendo entonces la disminución de gastos de la instalación primera. Este procedimiento suprime las dificultades de extracción que se encontraban en el tratamiento de las heces.

Según las cifras dadas más lejos, el procedimiento nuevo acusa un máximo de Frs. 45 por 100 ks. de cremor tartaro, la margen entre el precio de la materia primera y el del producto fabricado, siendo de 93 Frs. por 100 ks. (la unidad de bitartrato de las heces contando a Frs. 0.95 y la crema de tartaro a 99 0/0 a Frs. 1.58) se realizará un beneficio neto de 18 Frs. por 100 kgs. una instalación que costará 160.000 Frs. aproximadamente suficientes para tratar de producir 2.000 kgs. por día, y un fondo de circulación de 275.000 Frs. permitirá para cubrir las necesidades de la fabricación, en materias primeras algunos meses. El cremor tartaro se vende al contado contra documento de expedición, incluso para los países de ultramar no hay crédito a consentir, ni riesgos a correr.

Según lo que procede, teniendo en cuenta de los gastos generales y de fabricación rigurosamente comprobados por la práctica de la amortización en diez años, establecemos el siguiente presupuesto.

AÑO DE 300 DIAS

Gastos.—Compra de heces: 670.000 francos a Frs. 1, 6000 francos.—Pérdidas en fabricación 5 0/0, 30 000.—Gastos totales, 240.000.—Saldo beneficios, 151.500.—Gastos total, 1,021.500.

Ingresos.—Venta del crema tartaro: 600.000 kgs. a Frs. 1 58 —Frs. 948 000.

—Venta de residuo, 210 toneladas a Frs. 35, 73 500.—Total 1, 021 500.

Este presupuesto que tiene largamente cuenta de el imprevisto permite de descontar minimum de beneficios de Frs. 151 500 sean de 30 0/0 aproximativamente del capital. Las heces agotadas constituyen un abono muy estimado para las viñas con una proporción de 5 a 4 0/0 de nitrógeno orgánico vendido corrientemente a Frs. 1 la unidad, por eso incluímos en las ganancias Frs. 73.000 proveniente de la venta de residuos de fabricación. En los gastos hemos tomado 1 francos por grado como precio para basar la compra de las heces cuando el precio en Francia es como maximum francos 0 95 la unidad de bitrato. La cotización de las heces no han subido jamás de esta cifra prevyend 5 0/0 de pérdida de fabricación nos aseguramos contra todo riesgo et todas sorpresas tal que la fluctuación de precios que pueden producirse sobre el mercado de los productos de fabricación, ácidos, productos químicos, etc.

Se verá por las adjuntas notas algunos detalles de los precios generales sean o 240.000 Frs. arriba citados.

GASTOS DE FABRICACIÓN

I 209 kgs. de crema de tartaro por día.

Año de 300 días.—Por un año de 300 días 533.33.—Francos 160.000.

II *Gastos generales anuales.*—Agua, alumbrado, 3 000.—Seguros, contribución 5.000. Entretenimiento, 6.000.—Gastos de administración, 25.000.—10 0/0 amortización sobre la instalación, 16 000.—5 0/0 capital acciones, 25.000 80.000.—Total gastos de fabricación, 240.000.

En los gastos generales esta cuenta la suma necesaria para amortizar en 10 años los gastos del primer establecimiento.



EL TRABAJO

¡El trabajo! ¡El trabajo! No hay otra fuerza, cuando se ha puesto su

fe en el trabajo, se es invencible. Y es tan fácil de crear un mundo: basta, cada mañana, de ponerse a la tarea, añadiendo una piedra a las piedras del monumento en construcción y subirle tan alto como lo permite la vida, sin desmayo por el empleo metódico de las energías físicas e intelectuales de las que se dispone. ¿Por qué hemos de dudar del mañana, que somos nosotros mismos los que le hacemos, gracias al trabajo de hoy? Todo lo que el trabajo siembra, mañana nos lo da... ¡Ah, trabajo sagrado, trabajo creador y salvador, que es la vida, única razón de vivir!

Emilio Zola.



CONTESTANDO

El Heraldo Toledano, en su último número nos *ofende* sin ningún argumento decente, y comprendiendo nosotros que estos asuntos no interesan a nuestros distinguidos lectores, hemos preferido entendernos personalmente con el Director del expresado periódico.



AYUNTAMIENTO

La sesión del miércoles.

Bajo la presidencia del Sr. Conde y con asistencia de los Sres. Villarreal, San Román, Rodríguez, Ortiz (D. E.), González Alegre, Conde (D. M.), Hormaechea, Martín Gamero, De la Cuerda, Sancho, Vidal, Pintado y Bueno se abre la sesión.

Orden del día.

Es leída y aprobada sin debate el acta de la sesión anterior.

Seguidamente el Sr. Gamero explana una moción en la que propone la revocación del acuerdo de 4 de Febrero sobre informe previo de

la comisión tercera en las solicitudes de licencia de obras.

En apoyo de su moción se extiende en largas consideraciones diciendo que en muchas licencias de obras, por su poca importancia se debe seguir el procedimiento de siempre para no entorpecer éstas.

Interviene el Sr. Vidal por no ser partidario de la moción y pidiendo no sea aprobada, pues dice no es fácil hacer la clasificación propuesta por el Sr. Gamero.

Rectifica el Sr. Gamero exponiendo que puede el arquitecto hacer la clasificación como perito y con su dictamen puede luego el Ayuntamiento resolver.

Vuelve a hablar el Sr. Vidal insistiendo en sus manifestaciones anteriores y mostrando su extrañeza por lo dicho por el Sr. Gamero.

El Sr. Pintado interviene proponiendo para la moción el informe de la comisión para que ésta dictamine y pueda el Ayuntamiento resolver con más detenimiento; en tanto que esto no se haga, anuncia que votará en contra.

Usa de la palabra el Sr. San Román para combatir la moción, diciendo que lo que se pretende es anular un acuerdo ya tomado, lo que constituye una incorrección legal; como las circunstancias que concurrían cuando se tomó el acuerdo no han variado, deben seguir las instancias pasando a informe de la comisión; anuncia que votará en contra de lo propuesto por el Sr. Gamero.

El Sr. Ortiz (D. Eugenio), muéstrase de acuerdo con el contenido de la moción, oponiéndose a que pase a informe de la comisión.

Sometida a votación resulta aprobada la moción por once votos contra cinco.

Quedan aplazadas para la sesión próxima las mociones de los señores Conde (D. M.) y Rodríguez Urosas.

El Sr. Villarreal explica una moción proponiendo la designación de un teniente de alcalde para dirigir la inspección de las leches, fundamentándola en sus puestas leídas de algunos señores tenientes de alcalde en la imposición de multas.

Promuévese una discusión un tanto desordenada y que termina retirando el Sr. Villarreal su moción.

El Sr. San Román solicita de la presidencia algunas aclaraciones sobre la distribución de fondos para el mes de Agosto, aclaraciones que le da el Sr. Conde.

El Sr. Martín Gamero llama la atención del por qué se vulnera un acuerdo de la Corporación por lo que se refiere a la partida que figura para el Cementerio, y pregunta: ¿Quién ha sido el que se ha atrevido a vulnerar un acuerdo de la Corporación?

Es contestado por el Sr. Conde, quien dice que se acordó hacer un concurso para hacer sepulturas, que se anunció y nadie acudió a él y por esto se comenzaron a hacer por administración.

Insiste el Sr. Gamero en que se han absorbido atribuciones que no tienen, que no quiere que con él se ejerza menoscabo y en lo sucesivo afirma que hará uso del derecho que le concede la ley.

Rectifican los Sres. Conde y Gamero, aprobándose la distribución de fondos con el voto en contra de los Sres. Hormaechea y Gamero.

Moción del Sr. Villarreal sobre el pago de 800 pesetas a la banda de la Academia.

Es muy duramente combatido por el Sr. Gamero, que calificó de vergüenza cuanto está sucediendo con los cuartos de los festejos del Corpus.

Se anima bastante la discusión y por fin se acuerda que en la primera sesión se presenten las cuen-

tas de los festejos del Corpus, y mas tarde podrá verse si verdaderamente es necesaria la cantidad solicitada por el Sr. Villarreal.

Ruegos y preguntas.

El Sr. San Román, excita a la Alcaldía para que la comisión de Hacienda emprenda la labor para la preparación de los presupuestos municipales; el Sr. Conde promete hacerlo.

El Sr. Pintado anuncia una moción y los Sres. Hormaechea, Rodríguez, Sancho, hacen algunos ruegos de escasa importancia.

El Sr. Martín Gamero, solicita una certificación de las obras realizadas en el último trimestre y pregunta si el cinematógrafo del Miradero paga tributo por las escaleras que ocupa. Terminó la sesión a las once y media.



Notas militares.

FIRMA DE GUERRA

Su majestad ha firmado los siguientes reales decretos del Ministerio de la Guerra:

—Disponiendo pase a la sección de reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria, el general de brigada D. Juan López Palomo.

—Nombrando Comandante general de Artillería de la cuarta región al General de brigada D. Teodoro Ugarte.

—Idem Interventor militar de Melilla al Comisario de Guerra de primera clase D. Pío Ramón López.

GENERAL FALLECIDO

Se han recibido noticias de haber fallecido el General D. Rafael Vitoria Rebullida, jefe de la primera brigada de la séptima división (Gerona).

Contaba sesenta y cuatro años de edad y hacía el núm. 3 en la escala de su clase.

VACANTES EN EL GENERALATO

El pase del General Palomo a la re-

serva y el fallecimiento del general Vitoria producen dos vacantes, de las que se amortizará una, que será cubierta por el General Salovera, ascendido recientemente por méritos de guerra. La otra corresponde al ascenso y al Arma de Infantería en el turno de proporcionalidad.

EL GENERAL BERNAL

Ha salido para Ceuta el General de brigada D. Luis Fernández Bernal que en breve regresará a la Corte donde piensa fijar su residencia en situación de cuartel.

EL GENERAL AZCÁRRAGA

Pasado mañana marchará a Valencia, en donde pasará el verano, el presidente del Senado General Azcárraga.

El ex Ministro de la Guerra está muy mejorado de la dolencia que exigió la operación en la vista de que dimos noticia a nuestros lectores.

DESTINOS

Se dispone que cambien entre sí los destinos los Tenientes auditores de segunda D. Agustín Salmerón y D. Fernando Bosch.

A las Secciones de ordenanzas del Ministerio de la Guerra, el Primer Teniente de Infantería D. César Sáez.

REEMPLAZO

Pasa a esta situación el Comandante de Ingenieros D. Roberto Fariñas y García.

AYUDANTE

Se nombra Ayudante de campo del General de división D. Santiago Díaz de Ceballos al Capitán de Infantería D. Julio Fernández.

SUELDOS

Se concede al Maestro de obras militares D. Rafael Deza Bermúdez con el sueldo de 4.250 pesetas.

GRATIFICACION

Se concede la anual de 600 pesetas al Subintendente de primera, director de la Fábrica de subsistencias de Peñaflores, D. Carlos García Aguilar.

RETIROS

Se le concede para Vitoria al Oficial celador de fortificaciones D. José Salto.

LICENCIAS

Se concede tres meses para el extranjero al Primer Teniente de Ingenieros D. Ramiro Rodrigo.

ASCENSOS

Se concede el empleo de Oficial segundo a los terceros de Intendencia D. Félix del Cacho y D. Mariano Aranguren.

FALLECIMIENTO

Ha fallecido el Capitán del batallón de cazadores de Villarrobledo D. Fernando Aguilar.

CONCURSO

Se anuncia un concurso para proveer las plazas gratuitas que existen vacantes en varios establecimientos de enseñanza, ofrecidos por sus directores a la Asociación Benéfico Escolar para instrucción a los huérfanos militares.

ESPECTÁCULOS

PLAZA DE TOROS

Yo no sé si a los demás mortales les acobardaría el calor en la tarde del pasado sábado; de mí sé decir que pensaba de mi cuerpo una liquidación forzosa. Gracias el café helado y al líquido gaseoso pude aguantar el bochorno, que mejor hubiera estado en algunos toreros.

¿No les decía yo a ustedes que era fácil ver hasta títeres en la novillada anunciada para el pasado día 25?

Nada digo a los que en ella estuvieron porque éstos vieron con sus propios ojos que solo faltaron intermedios por un tonto cualquiera.

Sin saber aún quién era Humberto Borza como lidiador de novillos, parecíame que no sería otro fenómeno toreril. Decía él después de la corrida que el ganado no había respondido.

Y digo yo que como a los novillos nada les «preguntaron» ¿qué habían de «responder»? Pues si al último novillo le acarician un poco desde cerca

en lugar de temerle desde lejos, ya podían haber «colgado el cazo» los diestros y salir de la plaza más deprisa que lo hizo el presidente al fin de la corrida cuando el público pedía otro toro en sustitución del que él mandó echar al corral.

Borza no llega... Andar menudito es el suyo, andar de titiritero elegante que le hace tardar mucho para encontrarse con la fiera. Además, le tenía con más cuidado la rotura de la taleguilla y se pasó la tarde tocándose los desgarrones del «vestío». ¡Camará y qué cornada más tremenda debió sufrir el verdadero dueño de aquella taleguilla! Dios nos libre.

¡Mauro, no! Ni es ese el camino de la gloria a conquistar, ni hay derecho a que este viejo novillero deje y mande a un peón abrirse de capa y haga lo que está encomendado al matador. Aunque este peón fuera hermano de Mauro. ¡Mauro, no!

Y esas diez pesetitas de multa impuestas al paisano Juan de Lucas, pero que muy requetebien puestas, debieron perdonárselas, porque Juan de Lucas, de Olías y banderillero, estuvo más itabajador que todos juntos, y si no hizo más fué porque el presidente le obligó a subir al palco cuando en el momento de citar a banderillas tuvo que abandonar la suerte por orden del alguacilillo. ¿Pero quién manda en el ruedo durante la lidia?

¿De los toros? El primero llevaba ganas de entenderse con alguien y en verdad que no encontró a nadie. Por cierto que sí llevaba el animalito con qué defenderse y hacer pupa. El segundo y tercero fueron dos toponcillos que alegraron a la concurrencia con sus embites «a pares». Y el cuarto, el cuarto pudo ser un buen toro si no hubiera habido interés en echarle al corral, e hicieron bien.

Si a aquel animalito le hacen saltar sangre del morrillo, o del rabo ¿quién había en la plaza que se hubiera acercado a despenarle? ¡Mauro, no!

No fué para ganar la empresa día señalado y no fué muy afortunado el presidente en su debut.

Otra vez será.

«CINEMA PUM»

Un verdadero derroche en lujoso vestuario, un crecidísimo número de intérpretes, entre ellos excelentes artistas de ambos sexos y una propiedad

grande en el decorado y sitios escogidos para la representación del asunto e impresión de la película.

Esto es lo que yo he encontrado en «Marco Antonio y Cleopatra», hermosa cinta que ha debido costar muchos miles de pesetas y que solo dos días ha sido exhibida en el Cinematógrafo de la cuesta del Aguila.

Aunque las entradas han sido muy regularitas, no han llenado por completo los deseos de la Empresa, que, aún no desalentada, sacrificó «unas pesetas» más por dar amenidad y recreo a los toledanos.

Yo he sentido que el negocio haya sido negativo y lamento la determinación de la Empresa al cerrar las puertas de este Cinematógrafo; porque me he convencido de los sacrificios hechos porque el público acudiera al espectáculo.

Otra vez será y... paciencia y buena intención.

CINE DEL MIRADERO

Es muy natural que el público acuda a este sitio, por el lugar que ocupa, junto al paseo y por la agradable temperatura que en él se disfruta.

Además, el aparato de proyecciones es de lo mejor en su clase y una luz intensa, clara, revela con limpieza en el lienzo las valiosas cintas que con tanto aplauso del público se vienen exhibiendo.

Buen agosto espera esta Empresa si el calor continúa y buenos ratos hemos de pasar en aquel Cinematógrafo, donde, sobre todo los días festivos, hay que ir a comprar localidad revólver en mano.

Lo raro es que el público «se mate» por entrar a un sitio de donde sale bien maduro, debido al forzoso contacto de remos.

Porque si bien es cierto que no hay más allá en lo que a adelantos cinematográficos se refiere, no lo es menos que los bancos están juntos, muy juntos, como si se tratara de embanastar sardinas o confeccionar libritos de papel de fumar.

Claro es que cuanto más asientos haya en el local, es más crecido el número de billetes a expender; pero hay que tener en cuenta que no todos los que van al cine lo hacen con la sana intención de ver las películas.

En la pasada semana hemos visto

grandes novedades en cintas y aún esperamos muchas más, pues así lo pregonan los que tienen motivo para ello.

Ahora es cuando me complazco en aplaudir a las autoridades, pues con un celo exquisito y sin descanso vigila a los escandalosos en el Cine y hace cumplir el orden necesario en esta clase de divertimientos públicos.

Ya quisiéramos todos, o casi todos, que acabaran de hacer el ganso esos «chisteritos» que con tan mala sombra comentan las situaciones que representan las impresiones en las películas.

Bueno es que de vez en cuando haya alguno que rompa el silencio y nos haga reír con alguna ocurrencia; pero no hay cosa más «pegajosa» que un huérano de gracia machacando continuamente con el objeto de hacer reír.

Para aguantar a esos equivocados hace falta tener mucha paciencia.

Y para castigo de sus simplezas lo mejor sería no dejarles pasar.

Por imbéciles.

Alegrías.



CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO É INDUSTRIA

Este Centro ha recibido de la Dirección General de Aduanas, un escrito que, por ser conveniente que el Comercio e industria lo conozca, le publicamos íntegro:

«Vista la instancia que con fecha 21 de Febrero último dirige V. S. a este Centro directivo en consulta sobre clasificación arancelaria correspondiente a la cal de Viena, de que acompaña muestra, y resultando del análisis practicado en el Laboratorio de este Centro que la muestra remitida que se trata es el carbonato cálcico que se designa en el Comercio con el nombre de cal de Viena, esta Dirección General ha acordado manifestar a V. S. que el referido producto debe adeudarse por la partida nueve del arancel.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid 7 de Julio de 1914.—F. Valdés.—Señor Presidente de la Cámara de Comercio de Toledo.



NOTICIAS

D. Agustín Rodríguez, director de nuestro querido colega *El Castellano* ha sido nombrado vocal de la Junta provincial de Beneficencia.

Reciba nuestra enhorabuena tan distinguido como ilustre compañero.



Ha fallecido la Sra. D.^a Gregoria López, esposa del capitán profesor de la Academia de Infantería D. Casimiro García Delva.

A la desconsolada familia de la distinguida finada enviamos nuestro más sentido pésame.



El domingo tuvo lugar el banquete con que se festejó al heroico sargento soldado D. Jesus L. Collado Sanchez.

Los comensales fueron numerosos lo mismo que las adhesiones.

«Patria Chica» envía desde sus columnas la suya muy sincera al heroico soldado.



El 24 del actual falleció la virtuosa Sra. D.^a María de los Dolores Barceló Malagón, esposa del comandante don Ricardo Malagón, ayudante del señor general gobernador militar de esta plaza.

A su desconsolado viudo como al resto de la distinguida familia de la finada hacemos presente nuestro sentido pésame.



Nuestro distinguido y respetable amigo el comandante profesor de la Academia de Infantería D. José Méndez Turner, ha salido para Cestona y Puerto de Santa María respectivamente, en donde pasará una temporada.

Feliz veraneo le deseamos.



El primer teniente D. Manuel S. Juan ha sido destinado al Regimiento de León, número 38, de guarnición en Madrid.

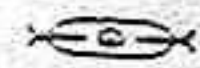
Reciba nuestra enhorabuena tan querido amigo y paisano.



El 27 del actual se celebraron en la Capilla de San Pedro de la Santa Igle-

sia Catedral, misas por el eterno descanso de las almas de todos cuantos encontraron muerte gloriosa en el combate del Barranco del Lobo (Melilla) el 27 de Julio de 1909. en él murió heroicamente nuestro querido amigo y paisano el capitán de Cazadores de las Navas D. Joaquín Tourné y Pérez Seoano.

En el quinto aniversario de su heroicamente renovamos a la distinguida familia de heroes nuestro sincero pésame.



Mañana sábado a las diez tendrá lugar en el Palacio Arzobispal la toma de posesión de la Diócesis del nuevo prelado Cardenal Sr. Guisasola, que será redondeado en tan solemne acto por el Sr. Vicario capitular Dr. D. Ramón Guerra y Cortés.



ADVERTIMOS
a los colaboradores espontáneos que en esta Redacción no se devuelven los originales aunque no se publiquen, ni se sostiene correspondencia acerca de los que no se solicitan.

“ACADEMIA GUERRA”

Preparación para carreras militares.

DIRECTOR:

El Comandante de Infantería

DON CARLOS GUERRA

Profesor que ha sido durante siete años en la Academia del Arma, con la cooperación de un competente profesorado militar y civil.

Alumnos internos,

medio pensionistas y externos.

AVE MARÍA, 2 Y 2 DUPLICADO

TOLEDO

Lara y Garcés, impresores.—Toledo.

RAMÓN CORRALES

MECÁNICO

Construcción y reparación de toda clase de maquinaria; se venden bicicletas usadas desde 50 pesetas en adelante, y en breve pone a la disposición de su distinguida clientela un nuevo surtido de las célebres bicicletas Stron y Labor, únicas que no tienen rival por su suavidad, ligereza y rozamientos.

ARRABAL, 28 Y AIROSAS, 4—TOLEDO

Única Casa que hace reparaciones en bicicletas y motocicletas.

CHOCOLATES, CAFES

TES, TAPIOCAS

COMPañÍA COLONIAL

DEPÓSITO GENERAL: MAYOR, 18.

MADRID

GRANDES FÁBRICAS MOVIDAS A VAPORE
EN PINTO.

Para desarrollar su negocio lo mejor es anunciar en

“PATRIA CHICA,”

que por su gran circulación y su creciente popularidad es el periódico toledano en que más conviene anunciar.

El buen paño en el fondo del arca...se apolilla.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

LARA Y GARCÉS

Plaza de Amador de los Ríos (antes de los Postes), núm. 12.—TOLEDO

Esta Casa cuenta con elementos suficientes para la confección de toda clase de trabajos tipográficos y se hace recomendable por la equidad en sus precios y prontitud en los encargos que se la confían.

Los muchos años de existencia que cuentan estos Talleres y el hallarse hoy regidos bajo la razón social recientemente constituida, es garantía suficiente para los que honran esta Casa con sus pedidos.

PLAZA DE AMADOR DE LOS RÍOS (ANTES DE LOS POSTES), NÚM. 12—TOLEDO

RELOJ DE GRAN PRECISIÓN

CYRUS

DE FAMA EL MÁS ELEGANTE **MUNDIAL Y VENTAJOSO**

De venta en Toledo: **JOSÉ HURTADO, Suc. de Valle, Belén, 15**

CONSULTORIO ODONTOLÓGICO
A CARGO DEL DOCTOR
Fernández de Jáuregui
 Odontólogo Cirujano-Dentista de la Facultad de Medicina de Madrid y de la Academia Infantería. Se ha trasladado a la calle del Comercio, 70 y 72.
Especialidad en Cirugía y trabajos en oro.

RED TELEFÓNICA DE TOLEDO

ADMINISTRACION

La utilidad del teléfono está demostrada por el creciente desarrollo de tan importante servicio, aun en pequeñas poblaciones que ya cuentan con tan beneficioso invento.—La RED TELEFÓNICA DE TOLEDO, ya veterana por sus años de servicio, es sin duda la más económica y la más facilidades ofrece para el abono. Un real diario, ó sea 7'50 pesetas de cuota mensual, instalación gratuita, sin exigir cantidad alguna por garantía de los aparatos, ni dinero en depósito para hacer uso de los servicios auxiliares que son: conferencias urgentes, conferencias interurbanas, telegramas, telefónemas, sin contar los excelentes servicios que en todos los órdenes de la vida supone la rápida comunicación y propaganda de sus asuntos ó negocios.—Creemos no haya red en España que resulte tan barata.

FÁBRICA DE MUEBLES
Y TALLER DE CARPINTERÍA MECÁNICA
 DE
JAIME GARCÍA GAMERO
 PLAZA DE SANTO DOMINGO, 5
 Y ALJIBES, 12
TOLEDO

MADRID - 1907 **PREMIO DE MERITO**

ZARAGOZA 1908 **GRAN PREMIO**

VALENCIA-1909 **GRAN PREMIO DE HONOR**

PLANCHADO CON BRILLO
 al alcance de todos
ALMIDON BRILLANTE MARCA EL LEON
 que se vende en PASTILLAS en todas partes.

"LA HORMIGA," FÁBRICA DE BOLSAS DE PAPEL
AGAPITO MORENO. IMPRENTA Y LITOGRAFÍA
 Esperanza, 3.--MADRID

Materiales de Construcción.

Yeso, Cal, Cemento natural, Portland, Tudela, Veguín.—Ladrillos, Tejas, Azulejos y todo lo concerniente al ramo de construcción.

Juan de Castro Mesía
INSTITUTO, 3.—TOLEDO

Se sirve á domicilio.

CAMARASA Y MORALES

Almacén de Coloniales.
 Fábrica de pastas alimenticias.
 CAFES TOSTADOS MARCA La Campana.
 SILLERIA, 19 Y 21.—TOLEDO
 TELÉFONO 313.